

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicios que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 5/2010.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, sita en Puerta de Navarra (Plaza de España).
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 38, de 24 de febrero de 2010.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 192.000,00 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha : 24 de mayo de 2010.
 - b) Contratista: Saminsa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 174.065,59 euros, IVA excluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 25 de junio de 2010.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2010, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1804/2010).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica a continuación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
2. Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª.
3. Localidad código postal: Granada, 18012.
4. Teléfono: 958 575 208.
5. Fax: 958 575 220.
6. Correo electrónico: granada.ise@juntadeandalucia.es.
7. Dirección internet: www.juntadeandalucia.es/contratacion; http://www.iseandalucia.es.
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 00049/ISE/2010/GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Reforma integral del CEE Jean Piaget de Ogijares, en Granada.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: CEE Jean Piaget de Ogijares, en Granada.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 45214200-2-Trabajos de construcción de edificios escolares.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: La oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que figuran en el Pliego de Condiciones.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Novecientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un euros con veintidós céntimos (974.851,22 euros), a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y seis euros con veinte céntimos (155.976,20 euros), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ciento treinta mil ochocientos veintisiete euros con cuarenta y dos céntimos (1.130.827,42 euros).
5. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: 0 euros (cero euros).
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación sin IVA.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: De conformidad con la disposición adicional sexta del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, y con el Informe 1/2009, de 6 de febrero, de la Comisión Consultiva de Contratación Administrativa, dado que el presupuesto es igual o superior a 350.000,00 (IVA excluido) euros será requisito necesario para el contratista estar clasificado en:
 - Grupo: C-Edificaciones. Subgrupo: 1-Demoliciones. Categoría: e.
 - Grupo: C-Edificaciones. Subgrupo: 9-Carpintería. Metálica. Categoría: e.
 - Grupo: C-Edificaciones. Subgrupo: 4-Albañilería, revocos y revestidos. Categoría: e.
 - Grupo: C-Edificaciones. Subgrupo: 6-Pavimentos, solados y alicatados. Categoría: e.
 - b) Otros requisitos: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín